

SECCIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE LAS PALMAS
PLAZA Nº 12

JAVIER HERNANDEZ BERROCAL, Procurador de los Tribunales y de SAREB, S.A.U., representación que tengo debidamente acreditada en los autos arriba reseñados contra SIETE ISLAS CONSTRUCCIONES 1980, S.L. , ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en derecho digo:

Que a la vista del estado de las presentes actuaciones, y visto el contenido de la Diligencia de Ordenación de fecha 21 de mayo de 2026, interesa al derecho de esta parte aclarar en el Juzgado que la dirección correcta de las fincas hipotecadas es la siguiente:

Ref Catastral	Finca	IDUFIR	CP	Tipo de v	Nombre de la vía	Portal	Planta	Puerta	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio
889461605508950004FX	35810	35020000518240	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	00	04	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
889461605508950008KE	35818	35020000518288	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	01	08	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
889461605508950001AL	35804	35020000518219	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	00	01	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
889461605508950009LR	35820	35020000518295	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	01	09	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
889461605508950007JW	35816	35020000518271	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	01	07	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
889461605508950003DZ	35808	35020000518233	35003	CALLE	NUÑEZ DE LA PEÑA	4	00	03	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se trata por tanto del Portal Nº 4. Adjuntamos fotografías:









Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO, que teniendo por presentado este escrito y sus copias, acuerde de conformidad con lo manifestado en el cuerpo del mismo con

lo demás que proceda, por ser todo ello de justicia que solicito en Las Palmas a 22/05/2026.